

P106



ESCUELA DE POSGRADO

Currículo de la Maestría en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación

Modalidad: Presencial

Grado Académico que otorga: Maestro en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación



PRESENTACIÓN

Desde la aprobación de la ley 28740, Ley de Evaluación, Medición y Acreditación de la Calidad Educativa, las instituciones en nuestro país han implementado planes de mejora para el logro de los estándares propuestos por el SINEACE. Por ello, el programa de Maestría en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación, se fundamenta en la calidad académica, con visión del liderazgo emprendedor, basado en valores de identidad y honestidad, que forma maestros y profesionales de otras áreas del más alto nivel de conocimientos para la evaluación de la calidad educativa. El enfoque de calidad educativa propone que la formación que reciban los participantes los capacite para el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas en el campo de la evaluación y acreditación, demostrando alto sentido de competitividad y responsabilidad a nivel nacional como internacional en base del análisis y reflexión de los aspectos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y axiológicos de la educación. La Escuela de Posgrado (EPG) busca ofertar programas académicos de gran nivel, motivo por el cual dentro de su plan estratégico 2016 – 2021 ha definido como objetivo estratégico el contar con programas académicos de excelencia y mantener un elevado nivel de calidad del desempeño docente; por lo cual se ha diseñado una oferta académica que proporciona a los participantes en la Maestría en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación, metodologías y herramientas que consoliden su formación profesional y, al mismo tiempo, perfeccionar y especializar a los profesionales en las nuevas teorías del modelo de acreditación. En este contexto la EPG presenta el plan curricular de la Maestría en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación en su modalidad presencial como una respuesta a las necesidades académicas identificadas, del trabajo coordinado y participativo de los actores internos y externos, como grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones representativas de la profesión. Esta aprobado con Resolución N° 13219-2014-R-UAP y otorga el Grado Académico de Maestro en Evaluación y Acreditación en la Calidad de la Educación. Este documento contiene: marco teórico doctrinario, marco referencial, marco académico y marco estructural.

Director

1.1 Perfil profesional

1.1.1 Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es de carácter genérico, pues es válido para todos los programas de posgrado en sus dos modalidades. Está compuesto por las siguientes competencias, que son evaluadas durante el proceso de admisión:

- Experiencia verificable superior a dos (2) años, vinculada al programa que postula y sustentado en su currículum.
- Manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Buena capacidad de abstracción para la resolución de problemas complejos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Responsabilidad, honestidad y puntualidad en su desempeño, en el ámbito profesional y social.
- Sólida formación humana en valores éticos y morales.

Duración:

- 1 año / 2 ciclos académicos

Grado Académico

- Maestro en Derecho Notarial y Registral

Director de la Escuela de Posgrado

- Dr. Rafael S. Castañeda Castañeda

Dirección:

- Oficinas Administrativas: Av. Arequipa 2855 – San Isidro (Al frente de ESSALUD)
- Clases: Av. Pedro Ruiz Gallo 251 – Pueblo Libre (Altura de la Cuadra 9 de la Av. Brasil)

Teléfono:

- 989180188 / 989180201

- (01) 500-9007 anexo 3915 - 3912